

HERNAN EDISON SEGURA CONTRERAS

BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA

N° 130

RUT [REDACTED]

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,
OPERADOR DE CAMARA DE TELEVIGILANCIA

[REDACTED]

Fecha: 01 de Mayo de 2026

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE CONCON
Domicilio: SANTA LAURA 567, CON CON

Rut: 73.568.600- 3

Por atención profesional:

DIFERENCIA REAJUSTE MARZO 2026 SERVICIO OPERADOR DE CAMARAS	16.051
OPERADOR DE CAMARAS DE TELEVIGILANCIA MES ABRIL 2026	818.611
Total Honorarios: \$:	834.662
15.25 % Impto. Retenido:	127.286
Total:	707.376

Fecha / Hora Emisión: 23/04/2026 23:21



0926604500130DE5A141

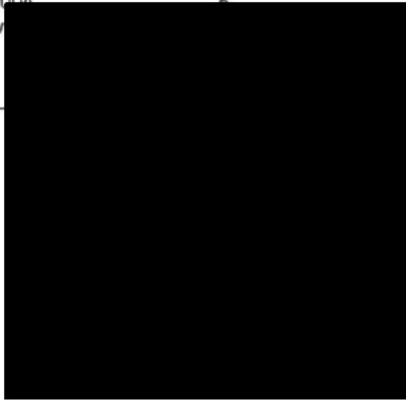
Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en w [REDACTED]

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202604232320

Fecha / Hora Impresión: 23/04/2026 23:20





ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:

DECRETO REGISTRADO

N° 905

VISTOS:

1. Lo establecido en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Lo establecido en la Ley N°19.424, que creó la Comuna de Concón.
3. La Ley N°1.263 Orgánica de Administración Financiera del Estado.
4. La Ley N°19.896 que modifica la Ley Orgánica N°1.263 de la Administración Financiera del Estado.
5. El Decreto Supremo N°854, que determina las clasificaciones presupuestarias.
6. La Sentencia de Proclamación del Tribunal Regional Electoral de fecha 30 de noviembre de 2024.
7. D.A N°1991 de fecha 08 de agosto de 2022, donde se estableció cuadro de subrogancia para las Direcciones y Jefaturas a contar del 01 de agosto de 2022, y sus modificaciones.
8. D.A N°2121 de fecha 07 de julio del 2023 que indica cuadro de subrogancia de la Dirección de Gestión de Personas.
9. D.R N°3210 de fecha 25 de octubre 2023, donde se nombra al Sr. Sebastián Tello Contreras, Administrador Municipal a partir del 24 de octubre del 2023.
10. D.A N°3303 de fecha 25 de octubre de 2023, donde se establece delegación de firma por orden del Sr. alcalde, al funcionario Sebastián Tello Contreras
11. D.A N°3654 de fecha 16 de noviembre de 2023, que establece orden de subrogancia en caso de ausencia o impedimento del Sr. alcalde.
12. D.R N°362/30.01.2026
13. Ordinario N°11 de fecha 17 de marzo del 2026, que indica reajuste de remuneraciones de los prestadores de servicios a honorarios.
14. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°465/26 de fecha 25.03.2026, emitido por el departamento de Contabilidad y Presupuesto.

CONSIDERANDO:

La decisión del Sr. Alcalde.

DECRETO:

1. **APRUÉBESE**, anexo de contrato de **HERNAN SEGURA CONTRERAS, RUN [REDACTED]** que reajusta el monto a pagar por honorarios, según siguiente detalle:

BRUTO MENSUAL	BRUTO MENSUAL DE MARZO A MAYO 2026 2%	BRUTO MENSUAL JUNIO A DICIEMBRE 1,4 %
\$802.560	\$818.611	\$830.072

2. **RATIFIQUESE**, la incorporación de 10 días de permisos consensuados correspondientes al contrato aprobado según D.R. N°362/30.01.2026.
3. **NOTIFIQUESE**, el siguiente Decreto Registrado por la Secretaria Municipal al correo electrónico [REDACTED]
4. **REGÍSTRESE**, en la plataforma Siaper conforme a lo indicado por Contraloría General de la Republica.
5. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGISTRESE EN SIAPER, PUBLÍQUESE EN LA PÁGINA DEL MUNICIPIO Y ARCHIVASE.**



MARCO SOLORZA MORENO
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

- S. MUNICIPAL
- SIAPER
- INTERESADO

APROBACIÓN CON ALCANCE

Este documento incorpora una firma electrónica avanzada según lo indica el Art. N° 2 de la Ley N° 19.799. Su validez puede ser consultada escaneando el código QR.



ANEXO DE CONTRATO

En Concón a 08 de abril del 2026, comparece por una parte el **Sr. FREDDY RAMIREZ VILLALOBOS, RUN N°** [REDACTED] domiciliado para estos efectos en Santa Laura N°567, alcalde de la I. Municipalidad de Concón, RUT N°73.568.600-3, en adelante Mandante y el **Sr. HERNAN SEGURA CONTRERAS, RUN** [REDACTED] mayor de edad, Nacionalidad [REDACTED] en adelante el Mandatario, los cuales vienen a convenir el siguiente Anexo de Contrato:

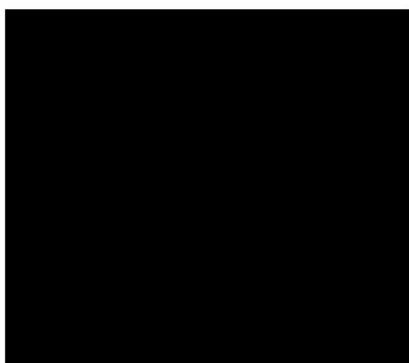
PRIMERO: Por el presente instrumento, el Mandante y el Mandatario acuerdan reajustar honorarios según el siguiente detalle:

BRUTO MENSUAL	BRUTO MENSUAL DE MARZO A MAYO 2026 2%	BRUTO MENSUAL JUNIO A DICIEMBRE 1.4 %
\$802.560	\$818.611	\$830.072

SEGUNDO: Se incorporan 10 días de permisos consensuados detallados en punto sexto del contrato aprobado por D.R. N°362/30.01.2026.

TERCERO: Todo lo no aludido en el presente anexo y que se encuentre descrito en el contrato de prestación de servicios a terceros entre el Mandante y el Mandatario, se mantienen sin cambio alguno.

CUARTO: El presente Anexo de contrato se firma en duplicado, quedando un ejemplar en poder del Mandante y una copia en poder del Mandatario. Para todos los efectos legales el Mandatario reconoce expresamente que no existe dependencia ni subordinación en relación al Anexo de contrato que suscribe.



MANDATARIO



Este documento incorpora una firma electrónica avanzada según lo indica el Art. N° 2 de la Ley N° 19.799. Su validez puede ser consultada escaneando el código QR.



OPERADOR CCTV.HERNAN SEGURA CONTRERAS

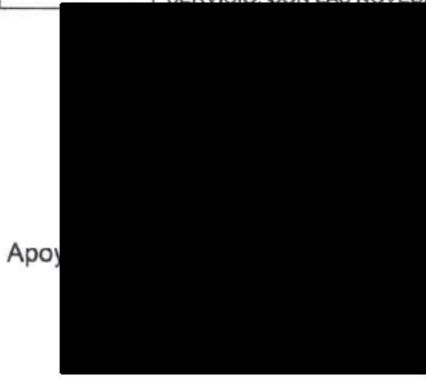
SR. MARCO SOLORZA MORENO.

DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA I.M.CONCON

ESTIMADO DIRECTOR JUNTO CON SALUDAR, PRESENTO REPORTE DE GESTION DEL PERIODO DESDE EL 01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DEL 2026.

DIA	ACTIVIDAD
01	LIBRE POR ROL DE SERVICIO
02	LIBRE POR ROL DE SERVICIO
03	LIBRE POR ROL DE SERVICIO
04	TURNO DIA: DEJO CONSTANCIA QUE SE PROCEDIO A MONITOREAR LA TOTALIDAD DE LAS CAMARAS DE TELEVIGILANCIA, SE ATENDIO LOS QUERIMIENTOS DEL NRO. UNICO DE EMERGENCIA, SISTEMA DE ALARMAS COMUNITARIAS, CELULAR DE SERVICIO, CON LAS NOVEDADES ANOTADAS EN LOS RESPECTIVOS DISPOSITIVOS.
05	TURNO DIA: DEJO CONSTANCIA QUE SE PROCEDIO A MONITOREAR LA TOTALIDAD DE LAS CAMARAS DE TELEVIGILANCIA, SE ATENDIO LOS QUERIMIENTOS DEL NRO. UNICO DE EMERGENCIA, SISTEMA DE ALARMAS COMUNITARIAS, CELULAR DE SERVICIO, CON LAS NOVEDADES ANOTADAS EN LOS RESPECTIVOS DISPOSITIVOS.
06	TURNO NOCHE: DEJO CONSTANCIA QUE SE PROCEDIO A MONITOREAR LA TOTALIDAD DE LAS CAMARAS DE TELEVIGILANCIA, SE ATENDIO LOS QUERIMIENTOS DEL NRO. UNICO DE EMERGENCIA, SISTEMA DE ALARMAS COMUNITARIAS, CELULAR DE SERVICIO, CON LAS NOVEDADES ANOTADAS EN LOS RESPECTIVOS DISPOSITIVOS.
07	TURNO NOCHE: DEJO CONSTANCIA QUE SE PROCEDIO A MONITOREAR LA TOTALIDAD DE LAS CAMARAS DE TELEVIGILANCIA, SE ATENDIO LOS QUERIMIENTOS DEL NRO. UNICO DE EMERGENCIA, SISTEMA DE ALARMAS COMUNITARIAS, CELULAR DE SERVICIO, CON LAS NOVEDADES ANOTADAS EN LOS RESPECTIVOS DISPOSITIVOS.
08	LIBRE POR ROL DE SERVICIO.
09	LIBRE POR ROL DE SERVICIO
10	LIBRE POR ROL DE SERVICIO
11	LIBRE POR ROL DE SERVICIO
12	PERMISO CONSENSUADO.
13	PERMISO CONSENSUADO.
14	TURNO NOCHE: DEJO CONSTANCIA QUE SE PROCEDIO A MONITOREAR LA TOTALIDAD DE LAS CAMARAS DE TELEVIGILANCIA, SE ATENDIO LOS QUERIMIENTOS DEL NRO. UNICO DE EMERGENCIA, SISTEMA DE ALARMAS COMUNITARIAS, CELULAR DE SERVICIO, CON LAS NOVEDADES ANOTADAS EN LOS RESPECTIVOS DISPOSITIVOS.
15	TURNO NOCHE: DEJO CONSTANCIA QUE SE PROCEDIO A MONITOREAR LA TOTALIDAD DE LAS CAMARAS DE TELEVIGILANCIA, SE ATENDIO LOS QUERIMIENTOS DEL NRO. UNICO DE EMERGENCIA, SISTEMA DE ALARMAS COMUNITARIAS, CELULAR DE SERVICIO, CON LAS NOVEDADES ANOTADAS EN LOS RESPECTIVOS DISPOSITIVOS.
16	LIBRE POR ROL DE SERVICIO
17	LIBRE POR ROL DE SERVICIO
18	LIBRE POR ROL DE SERVICIO
19	LIBRE POR ROL DE SERVICIO
20	TURNO DIA: DEJO CONSTANCIA QUE SE PROCEDIO A MONITOREAR LA TOTALIDAD DE LAS CAMARAS DE TELEVIGILANCIA, SE ATENDIO LOS QUERIMIENTOS DEL NRO. UNICO DE EMERGENCIA, SISTEMA DE ALARMAS COMUNITARIAS, CELULAR DE SERVICIO, CON LAS NOVEDADES ANOTADAS EN LOS RESPECTIVOS DISPOSITIVOS.
21	TURNO DIA: DEJO CONSTANCIA QUE SE PROCEDIO A MONITOREAR LA TOTALIDAD DE LAS CAMARAS DE TELEVIGILANCIA, SE ATENDIO LOS QUERIMIENTOS DEL NRO. UNICO DE EMERGENCIA, SISTEMA DE ALARMAS COMUNITARIAS, CELULAR DE SERVICIO, CON LAS NOVEDADES ANOTADAS EN LOS RESPECTIVOS DISPOSITIVOS.
22	TURNO NOCHE: DEJO CONSTANCIA QUE SE PROCEDIO A MONITOREAR LA TOTALIDAD DE LAS CAMARAS DE TELEVIGILANCIA, SE ATENDIO LOS QUERIMIENTOS DEL NRO. UNICO DE EMERGENCIA, SISTEMA DE ALARMAS COMUNITARIAS, CELULAR DE SERVICIO, CON LAS NOVEDADES ANOTADAS EN LOS RESPECTIVOS DISPOSITIVOS.
23	TURNO NOCHE: DEJO CONSTANCIA QUE SE PROCEDIO A MONITOREAR LA TOTALIDAD DE LAS CAMARAS DE TELEVIGILANCIA, SE ATENDIO LOS QUERIMIENTOS DEL NRO. UNICO DE EMERGENCIA, SISTEMA DE ALARMAS COMUNITARIAS, CELULAR DE SERVICIO, CON LAS NOVEDADES ANOTADAS EN LOS RESPECTIVOS DISPOSITIVOS.
24	LIBRE POR ROL DE SERVICIO
25	LIBRE POR ROL DE SERVICIO
26	LIBRE POR ROL DE SERVICIO
27	LIBRE POR ROL DE SERVICIO
28 PROYECCION	TURNO DIA: DEJO CONSTANCIA QUE SE PROCEDERA A MONITOREAR LA TOTALIDAD DE LAS CAMARAS DE TELEVIGILANCIA, SE ATENDERA LOS QUERIMIENTOS DEL NRO. UNICO DE EMERGENCIA, SISTEMA DE ALARMAS COMUNITARIAS, CELULAR DE SERVICIO,

	CON LAS NOVEDADES ANOTADAS EN LOS RESPECTIVOS DISPOSITIVOS.
29 PROYECCION	TURNO DIA: DEJO CONSTANCIA QUE SE PROCEDERA A MONITOREAR LA TOTALIDAD DE LAS CAMARAS DE TELEVIGILANCIA, SE ATENDERA LOS QUERIMIENTOS DEL NRO. UNICO DE EMERGENCIA, SISTEMA DE ALARMAS COMUNITARIAS, CELULAR DE SERVICIO, CON LAS NOVEDADES ANOTADAS EN LOS RESPECTIVOS DISPOSITIVOS.
30 PROECCION	TURNO NOCHE: DEJO CONSTANCIA QUE SE PROCEDERA A MONITOREAR LA TOTALIDAD DE LAS CAMARAS DE TELEVIGILANCIA, SE ATENDERA LOS QUERIMIENTOS DEL NRO. UNICO DE EMERGENCIA, SISTEMA DE ALARMAS COMUNITARIAS, CELULAR DE SERVICIO, CON LAS NOVEDADES ANOTADAS EN LOS RESPECTIVOS DISPOSITIVOS.



Apoy

AS
lancia

MUSEO MUNICIPALIDAD DE CONCON DINA REGISTRO
DIRECTOR
SEGURIDAD PUBLICA
MARCO A. SOLORZA MORENO
Director Seguridad Publica

CONCON, ABRIL DE 2026.-

FICHA DE DESEMPEÑO

DATOS PERSONALES (1)

NOMBRE: HERNAN EDISON SEGURA CONTRERAS

RUT: [REDACTED]

DECRETOS ALCALDICIOS CONTRATACIÓN Y MODIFICACIÓN

REGISTRO DE DECRETO REGISTRADO N° 905

FECHA: 10 DE ABRIL 2026

PERIODO DE CONTRATACIÓN

INICIO : 01 ENERO 2026

TERMINO : 31 DICIEMBRE 2026

ANTECEDENTES DEL PAGO

N° BOLETA HONORARIOS: 130.-

MES A PAGAR: ABRIL

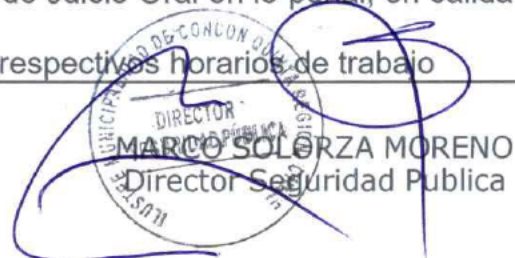
UNIDAD DE DESEMPEÑO: Central de Cámaras de Televigilancia Concón

SERVICIOS CONTRATADOS: Cumplir funciones de Operador de Cámara de Televigilancia, atención del Nro. Único de Emergencia y atención del Sistema de Alarma Comunitaria "SAC" de la Dirección de Seguridad Pública de la Municipalidad de Concón.

INFORME DESEMPEÑO

El Operador de Cámara de Televigilancia cumple eficientemente su labor conforme a la visualización y grabación de imágenes recopiladas de las cámaras de televigilancia Fijas y PTZ ubicadas en el plan de Concón, borde costero y zona rural, atención del Nro. Único de Emergencia y atención del Sistema de Alarma Comunitaria "SAC", de tal manera de contribuir profesionalmente a la labor que realizan las Policías en la comuna, otorgando dichas grabaciones como medios probatorios ante la obtención de filmaciones de hechos que revisten características de falta o delito. A su vez, contribuye a prestar de [REDACTED] Tribunales de Juicio Oral en lo penal, en calidad de Perito en [REDACTED] cia.
Se adjuntan [REDACTED] con los respectivos horarios de trabajo

HERNAN EDISON SEGURA CONTRERAS
Apoyo [REDACTED] gilancia


DIRECTOR
MARCO SOLERZA MORENO
Director Seguridad Pública

HORARIOS DE TURNOS.

ROL DE SERVICIOS DEL MES DE ABRIL DE 2026.-
CÁMARAS DE TELEVIGILANCIA Y OPERADORAS SAC CHILE Y *4122

D = TURNO DIA	DESDE	08:00	A	20:00
N = TURNO NOCHE	DESDE	20:00	A	08:00
L = LIBRE				

NOMBRE OPERADOR:	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J
KARINA ACEVEDO JARA	L	D	D	N	N	L	L	L	L	D	D	N	N	L	L	L	L	D	D	N	N	L	L	L	L	D	D	N	N	L
ALDO NAVARRTE IRRIBARRA	L	D	D	N	N	L	L	L	L	D	D	N	N	L	L	L	L	D	D	N	N	L	L	L	L	D	D	N	N	L
RODHE GUTIERREZ G.	L	D	D	N	N	L	L	L	L	D	D	N	N	L	L	L	L	D	D	N	N	L	L	L	L	D	D	N	N	L
DANIEL NEIRA GUZMAN	N	L	L	L	L	L	L	L	L	N	N	L	L	L	L	L	L	N	N	L	L	L	L	L	L	N	N	L	L	L
JUAN JARA GALVEZ.	N	L	L	L	L	L	L	L	L	N	N	L	L	L	L	L	L	N	N	L	L	L	L	L	L	N	N	L	L	L
JASMINA VALENZUELA R.	N	L	L	L	L	L	L	L	L	N	N	L	L	L	L	L	L	N	N	L	L	L	L	L	L	N	N	L	L	L
HERNAN SEGURA CONT.	L	L	L	L	L	L	L	L	L	L	L	L	L	L	L	L	L	L	L	L	L	L	L	L	L	L	L	L	L	L
GABRIEL VELASCO RAUCH	L	L	L	L	L	L	L	L	L	L	L	L	L	L	L	L	L	L	L	L	L	L	L	L	L	L	L	L	L	L
ROXANA VIRGILIO G.	L	L	L	L	L	L	L	L	L	L	L	L	L	L	L	L	L	L	L	L	L	L	L	L	L	L	L	L	L	L
YURI GONZALEZ RIVERA.	D	N	N	L	L	L	L	L	L	D	D	N	N	L	L	L	L	D	D	N	N	L	L	L	L	D	D	N	N	L
CARLOS ANTIMAN MUÑOZ	D	N	N	L	L	L	L	L	L	D	D	N	N	L	L	L	L	D	D	N	N	L	L	L	L	D	D	N	N	L
PAULINA ABALLAY FREIRE	D	N	N	L	L	L	L	L	L	D	D	N	N	L	L	L	L	D	D	N	N	L	L	L	L	D	D	N	N	L



REGISTRADO EN LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA
CALLE...
CHILE

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
 ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
RECURSOS HUMANOS

RESOLUCIÓN EXENTA N°

CONCÓN, 07/04/2026

TIPO DE BENEFICIO:

P. ADMINISTRATIVO	
P. COMPENSATORIO	
VACACIONES	
CONSENSUADO	X

LICENCIA MÉDICA	
VIÁTICOS	
FUERO	

1.- DATOS DEL FUNCIONARIO (a llenar por el funcionario)

NOMBRE DEL FUNCIONARIO: HERNÁN DEBUEA LOYTERANS RUT N°: [REDACTED]

GRADO: _____ CALIDAD JURÍDICA: HONORARIOS

DIRECCIÓN A LA QUE PERTENECE: SEGURIDAD PÚBLICA

2.- DATOS DEL BENEFICIO / LICENCIA MÉDICA

N° DÍAS: [REDACTED]

SUBROGARÁ EL CARGO: _____

3.- SALDO/MONTO (a llenar por Recursos Humanos)

SALDO ACTUAL _____ N° DÍAS AUTORIZADOS _____ SALDO FINAL _____

VIÁTICO: 40% _____ 100% _____ TOTAL \$ _____

4.- MOTIVO: [REDACTED]

[REDACTED]

RECURSOS HUMANOS

[Circular Stamp: MUNICIPALIDAD DE CONCÓN QUINTA REGIÓN, DIRECTOR SEGURIDAD PÚBLICA]

[Signature]

FIRMA JEFE DIRECTO

DISTRIBUCIÓN:

- * RR.HH.
- * INTERESADO

Planilla de asistencia

